# Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México

# IGECEM

## CONTENIDO


| | PÁGINA |
|---|---|
| MARCO JURÍDICO | 5 |
| **INFORMACIÓN PRESUPUESTAL** | |
| COMENTARIOS AL PRESUPUESTO | 7 |
| INGRESOS | 7 |
| COMPARATIVO DE INGRESOS | 8 |
| EGRESOS | 9 |
| COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO | 10 |
| COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL | 11 |
| COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA | 12 |
| AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL | 13 |
| **INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA** | |
| DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS | 28 |
| COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS | 28 |
| ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | 30 |
| ESTADO DE ACTIVIDADES | 31 |
| EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA | 31 |

## MARCO JURÍDICO

## NATURALEZA JURÍDICA

El Instituto de Información e Investigación Geográfica Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), se creó como un organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios con base en el Decreto No. 47 de la H. LI Legislatura del Estado, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 26 de diciembre de 1991.

## OBJETO

De conformidad con el Libro Décimo Cuarto del Código Administrativo del Estado de México el Instituto tiene por objeto:

I. Planear, crear, desarrollar, establecer, operar, resguardar, conservar, y actualizar el Sistema Estatal, para apoyar al Sistema de Planeación Democrática para el desarrollo del Estado de México y Municipios.

II. Prestar el Servicio Estatal, para satisfecer los requerimientos de información geográfica, estadística y catastral, de las dependencias y entidades de los poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, de los ayuntamientos y del público en general.

III. Administrar los recursos del Sistema Estatal de Información para su crecimiento y modernización.

IV. Coordinar las acciones en la materia con la federación, los poderes públicos del estado y los municipios, para que la información mantenga una estructura conceptual homogénea, sea comparable, veraz y oportuna.

V. Implantar los lineamientos y políticas en materia de tecnologías de información, especializadas en geografía, estadística y catastro para optimizar sus procesos y recursos inherentes.

## ATRIBUCIONES

El Instituto tendrá las siguientes atribuciones dentro del ámbito de su competencia:

I. Formular, instrumentar, ejecutar y evaluar las políticas de información e investigación geográfica, estadística y catastral para satisfacer los requerimientos del Sistema de Planeación Democrática para el Desarrollo del Estado de México y Municipios.

II. Establecer el Sistema Estatal en congruencia y relación con el Sistema Nacional de Información.

III. Planear, promover y operar la organización y desarrollo del Sistema Estatal de Información, así como coordinar la organización y desarrollo de sistemas integrados sectoriales, regionales y municipales en materia geográfica, demográfica, económica y social.

IV. Definir, registrar y emitir formalmente el carácter de oficial a la información geográfica, estadística y catastral.

V. Establecer las políticas y lineamientos de los servicios de informática para los fines a que se refiere el Libro Décimo Cuarto del Código Administrativo del Estado de México.

VI. Ser el interlocutor con las autoridades federales y municipales en materia de información e investigación geográfica, estadística y catastral.

VII. Establecer la coordinación de las dependencias y entidades de la administración pública en los ámbitos federal, estatal y municipal, en las materias de su competencia.

VIII. Coordinar las actividades de las dependencias y entidades de los gobiernos estatal, y municipales, en apoyo a los trabajos que las autoridades federales realicen en el Estado de México sobre la materia.

IX. Integrar y custodiar el acervo informativo y de investigaciones geográficas, estadísticas y catastrales del Estado de México.

X. Realizar el acopio, procesamiento, edición, publicación y divulgación de información geográfica, estadística y catastral.

XI. Diseñar, desarrollar y ejecutar programas de investigación y capacitación en materia de geografía, estadística y catastro.

XII. Proporcionar asesoría y apoyo técnico para el desarrollo de estudios e investigación en materia geográfica, estadística y catastral.

XIII. Establecer las metodologías y técnicas para determinar la riqueza inmobiliaria y la investigación sobre precios de mercado de los inmuebles ubicados en el territorio Estatal.

XIV. Desarrollar los diseños, levantamientos y procesamientos de encuestas y muestreos sobre las variables económicas, sociales, ambientales, demográficas y catastrales de la Entidad.

XV. Llevar a cabo los levantamientos aereofotográficos, geodésicos y procesos cartográficos así como estudios y exploraciones geográficas.

XVI. Ejecutar los trabajos catastrales y ejercer las atribuciones en la materia.

XVII. Regir, autorizar y supervisar la ejecución de las actividades de su competencia cuando se supere su capacidad de procesamiento de información y puedan ser realizadas por otras entidades públicas y, en su caso, mediante la contratación de terceros.

XVIII. Difundir y prestar el servicio público de información.

XIX. Las demás que conforme al Libro Décimo Cuarto del Código Administrativo del Estado de México le correspondan y las que le fueren necesarias para ejercer las mencionadas anteriormente.

## PATRIMONIO

El patrimonio del organismo se integra por:

I. Las asignaciones que con cargo al Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado apruebe la Legislatura local.

II. Los bienes inmuebles cuya propiedad le sea transferida.

III. Los bienes muebles, instrumentos y equipos que adquiera o le sean transferidos.

IV. El importe de los ingresos que perciba por la venta de productos y servicios.

V. Las donaciones, legados, subsidios y otras aportaciones que reciba.

VI. Remanentes, frutos, utilidades e intereses de inversiones.

VII. Los derechos que a su favor se generen como titular de derechos de autor.

## FORMA DE GOBIERNO

La máxima autoridad del Instituto está a cargo del Consejo Directivo.

## INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

## COMENTARIOS AL PRESUPUESTO

## INGRESOS

Se previó recaudar durante el presente ejercicio, ingresos por 73 millones 767.9 miles de pesos. Así mismo se autorizaron al organismo ampliaciones por 9 millones 670.2 miles de pesos, logrando un total autorizado de 83 millones 438.1 miles de pesos, de los cuales se recaudaron 78 millones 526.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos por 4 millones 911.8 miles de pesos, lo cual representó el 5.9 por ciento del monto autorizado.

## INGRESOS DE GESTIÓN

### Ingresos por Venta de Bienes y Servicios

Se previó recaudar ingresos por 9 millones 174.9 miles de pesos, logrando 3 millones 982.8 miles de pesos, por lo que se obtuvo una diferencia de menos por 5 millones 192.1 miles de pesos, equivalente al 56.6 por ciento respecto al monto previsto.

## PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

Se previó recaudar 64 millones 593 mil pesos, autorizando durante el ejercicio ampliaciones por 1 millón 200 mil pesos, determinado un total autorizado de 65 millones 793 mil pesos, de los cuales se recaudaron 63 millones 908.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo una variación de menos por 1 millón 884.7 miles de pesos, es decir el 2.9 por ciento respecto al monto autorizado.

## OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS

Se autorizaron durante el ejercicio ampliaciones por 8 millones 470.2 miles de pesos, de los cuales 4 millones 957.5 miles de pesos corresponden a disponibilidades financieras y 3 millones 512.7 miles de pesos para pago de pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio.

Durante el ejercicio se generaron 10 millones 635.2 miles de pesos, de los cuales 64.6 miles de pesos corresponden a ingresos financieros, 4 millones 957.5 miles de pesos a la aplicación de disponibilidades financieras, 5 millones 158.4 miles de pesos a pasivos que se generaron como resultado de erogaciones que se devengaron en el ejercicio fiscal, pero que quedaron pendientes de liquidar al cierre del mismo y 454.7 miles de pesos de ingresos diversos.

## COMPARATIVO DE INGRESOS
(Miles de Pesos)

| INGRESOS | PREVISTO | PRESUPUESTO 2012 ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES | REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES | TOTAL AUTORIZADO | RECAUDADO | VARIACIÓN IMPORTE | % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| **INGRESOS DE GESTIÓN** | **9,174.9** | | | **9,174.9** | **3,982.8** | **-5,192.1** | **-56.6** |
| **Ingresos por Venta de Bienes y Servicios** | **9,174.9** | | | **9,174.9** | **3,982.8** | **-5,192.1** | **-56.6** |
| Ingresos por Servicios | 9,174.9 | | | 9,174.9 | 3,982.8 | -5,192.1 | -56.6 |
| **PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS** | **64,593.0** | **1,200.0** | | **65,793.0** | **63,908.3** | **-1,884.7** | **-2.9** |
| Subsidio | 64,593.0 | 1,200.0 | | 65,793.0 | 63,908.3 | -1,884.7 | -2.9 |
| **OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS** | | **8,470.2** | | **8,470.2** | **10,635.2** | **2,165.0** | **25.6** |
| Ingresos Financieros | | | | | 64.6 | 64.6 | |
| Disponibilidades Financieras | | 4,957.5 | | 4,957.5 | 4,957.5 | | |
| Pasivos Pendientes de Liquidar al Cierre del Ejercicio | | | | | 5,158.4 | 5,158.4 | |
| Pasivos Derivados de Erogaciones Devengadas y Pendientes de Ejercicios Anteriores | | 3,512.7 | | 3,512.7 | | -3,512.7 | -100.0 |
| Ingresos Diversos | | | | | 454.7 | 454.7 | |
| **TOTAL** | **73,767.9** | **9,670.2** | | **83,438.1** | **78,526.3** | **-4,911.8** | **-5.9** |

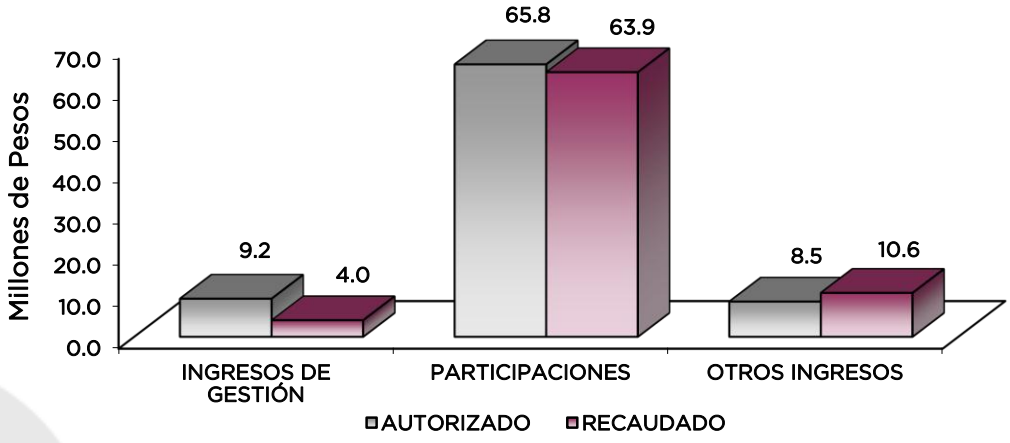

| ORIGEN DEL INGRESO (Miles de Pesos) | | | |
|---|---|---|---|
| CONCEPTO | ESTADO DE ACTIVIDADES | ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | PRESUPUESTO RECAUDADO |
| INGRESOS DE GESTIÓN | 3,982.8 | | 3,982.8 |
| PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS | 63,908.3 | | 63,908.3 |
| OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS | 519.3 | 10,115.9 | 10,635.2 |
| TOTAL | 68,410.4 | 10,115.9 | 78,526.3 |

## EGRESOS

Inicialmente se autorizaron 73 millones 767.9 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 9 millones 670.2 miles de pesos, determinando un presupuesto modificado de 83 millones 438.1 miles de pesos. De dicha cantidad se ejercieron 72 millones 716.9 miles de pesos, por lo que obtuvo un subejercido de 10 millones 721.2 miles de pesos, lo cual representó el 12.8 por ciento respecto al monto autorizado.

La variación se debió al cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

## SERVICIOS PERSONALES

En este capítulo se autorizaron 59 millones 417.4 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 54 millones 956.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 4 millones 460.5 miles de pesos, lo cual representó el 7.5 por ciento respecto del monto autorizado.

La variación se debió al cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

## MATERIALES Y SUMINISTROS

El presupuesto autorizado para este capítulo fue de 3 millones 826 mil pesos, de los cuales se ejercieron 2 millones 225.9 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 1 millón 600.1 miles de pesos, lo cual representó el 41.8 por ciento respecto del monto autorizado.

La variación se debió al cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

## SERVICIOS GENERALES

Para este capítulo se autorizaron inicialmente 10 millones 524.5 miles de pesos, así como ampliaciones y traspasos netos de más por 1 millón 716 mil pesos, determinando un presupuesto modificado de 12 millones 240.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 8 millones 352.3 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 3 millones 888.2 miles de pesos, lo cual representó el 31.8 por ciento respecto del monto autorizado.

La variación se debió al cumplimiento del acuerdo para la contención del gasto y el ahorro presupuestario.

## BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES

Durante el ejercicio se autorizaron ampliaciones y traspasos netos de más por 4 millones 441.5 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 3 millones 669.1 miles de pesos, por lo que se obtuvo un subejercido de 772.4 miles de pesos, lo cual representó el 17.4 por ciento respecto al monto autorizado.

## DEUDA PÚBLICA

Durante el ejercicio se autorizó una ampliación presupuestal por 3 millones 512.7 miles de pesos para cubrir los pasivos derivados de erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, los cuales fueron ejercidos al cien por ciento.

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR CAPÍTULO**
(Miles de Pesos)

| EGRESOS | PRESUPUESTO 2012 PREVISTO | ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES | REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES | TOTAL AUTORIZADO | EJERCIDO | VARIACIÓN IMPORTE | % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| SERVICIOS PERSONALES | 59,417.4 | 5,358.4 | 5,358.4 | 59,417.4 | 54,956.9 | -4,460.5 | -7.5 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 3,826.0 | 559.1 | 559.1 | 3,826.0 | 2,225.9 | -1,600.1 | -41.8 |
| SERVICIOS GENERALES | 10,524.5 | 2,927.9 | 1,211.9 | 12,240.5 | 8,352.3 | -3,888.2 | -31.8 |
| BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES | | 4,821.2 | 379.7 | 4,441.5 | 3,669.1 | -772.4 | -17.4 |
| DEUDA PÚBLICA | | 3,512.7 | | 3,512.7 | 3,512.7 | | |
| TOTAL | 73,767.9 | 17,179.3 | 7,509.1 | 83,438.1 | 72,716.9 | -10,721.2 | -12.8 |

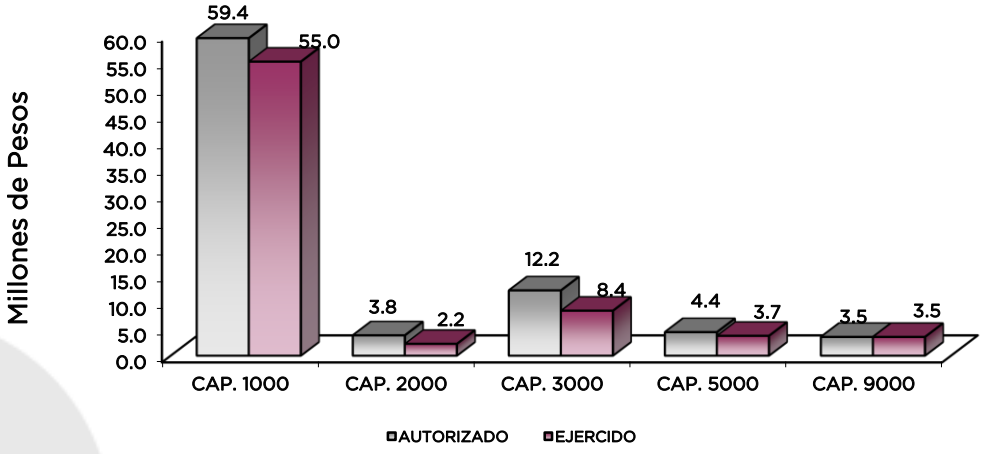

## APLICACIÓN DEL EGRESO
(Miles de Pesos)

| CONCEPTO | ESTADO DE ACTIVIDADES | ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA | PRESUPUESTO EJERCIDO |
|---|---|---|---|
| SERVICIOS PERSONALES | 54,956.9 | | 54,956.9 |
| MATERIALES Y SUMINISTROS | 2,225.9 | | 2,225.9 |
| SERVICIOS GENERALES | 8,352.3 | | 8,352.3 |
| BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES | 60.4 | 3,608.7 | 3,669.1 |
| DEUDA PÚBLICA | | 3,512.7 | 3,512.7 |
| T O T A L | 65,595.5 | 7,121.4 | 72,716.9 |

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, es un documento que proyecta una visión integral del Estado de México, reconoce la diversidad política, así como el perfil y la vocación económica y social de cada región y municipio, con la finalidad de establecer estrategias de acción que nos permitirán aprovechar las áreas de oportunidad y fomentar el crecimiento de las zonas rurales, urbanas y metropolitanas de la Entidad.

### Gobierno de Resultados

El Gobierno Estatal está orientado a la obtención de resultados; es decir, a que las políticas públicas tengan un impacto positivo en la realidad de la entidad, para lo cual es necesario que las mismas sean consecuencia de un proceso integral de planeación, de una ejecución eficiente de las políticas públicas y de la evaluación continua de las acciones de gobierno.

### Financiamiento para el Desarrollo

El Gobierno Estatal requiere de recursos financieros para fomentar el desarrollo. Debido a las metas y objetivos que se han establecido, cada peso que se presupueste debe asignarse y gastarse de manera eficiente. Los recursos deben dirigirse a proyectos que causen el mayor impacto en el bienestar de los mexiquenses.

## COMPARATIVO DE EGRESOS POR PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL
(Miles de Pesos)

| PILAR Y/O EJE TRANSVERSAL | PRESUPUESTO 2012 | | | | | VARIACIÓN | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | PREVISTO | ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES | REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES | TOTAL AUTORIZADO | EJERCIDO | IMPORTE | % |
| Gobierno de Resultados | 73,767.9 | 13,666.6 | 7,509.1 | 79,925.4 | 69,204.2 | -10,721.2 | -12.8 |
| Financiamiento para el Desarrollo | | 3,512.7 | | 3,512.7 | 3,512.7 | | |
| T O T A L | 73,767.9 | 17,179.3 | 7,509.1 | 83,438.1 | 72,716.9 | -10,721.2 | -12.8 |

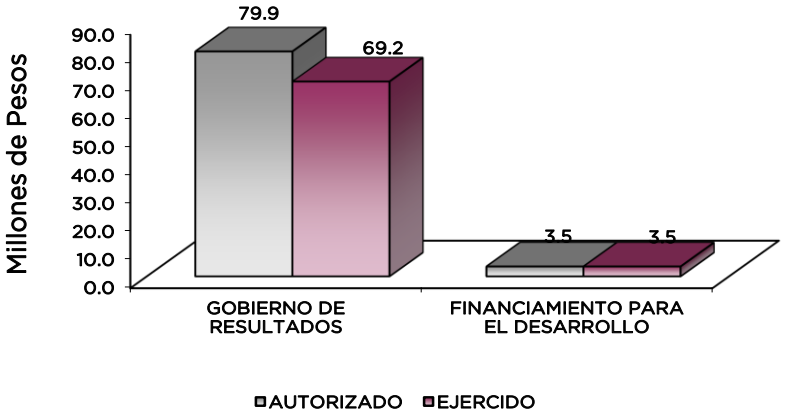


El gobierno estatal realiza importantes esfuerzos para actualizar el marco normativo de planeación, es así que se está fortaleciendo el Sistema Estatal de Planeación para responder a las exigencias del desarrollo de la Entidad.

La investigación como base para generar información relevante y oportuna se concentra en el Sistema Estatal de Información lo que permite la adecuada toma de decisiones; siendo el Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral, parte fundamental como proveedor de dicha información.

**COMPARATIVO DE EGRESOS POR PROGRAMA**
(Miles de Pesos)

| PROGRAMA | PRESUPUESTO 2012 PREVISTO | ASIGNACIONES Y/O AMPLIACIONES | REDUCCIONES Y/O DISMINUCIONES | TOTAL AUTORIZADO | EJERCIDO | VARIACIÓN IMPORTE | % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Desarollo de la Función Pública y Ética en el Servicio Público | 3,801.9 | 1,215.8 | 1,215.8 | 3,801.9 | 2,773.1 | -1,028.8 | -27.1 |
| Fortalecimiento del Sistema Integral de Planeación del Estado | 69,966.0 | 12,450.8 | 6,293.3 | 76,123.5 | 66,431.1 | -9,692.4 | -12.7 |
| Previsiones para el Pago de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores | | 3,512.7 | | 3,512.7 | 3,512.7 | | |
| T O T A L | 73,767.9 | 17,179.3 | 7,509.1 | 83,438.1 | 72,716.9 | -10,721.2 | -12.8 |

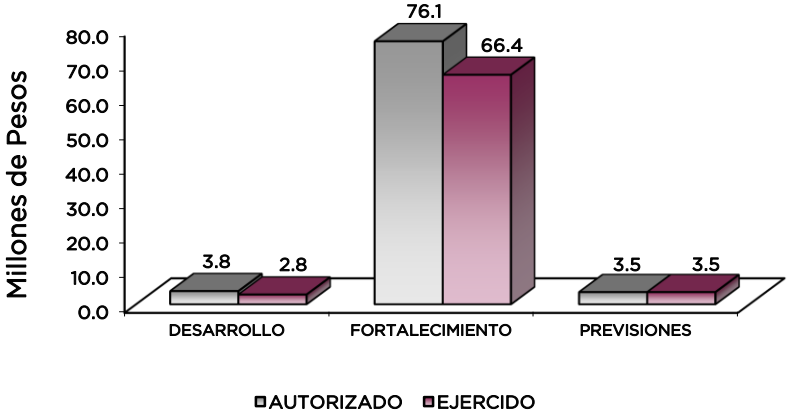

## AVANCE OPERATIVO-PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL

## METAS PROGRAMADAS Y ALCANZADAS

## GOBIERNO DE RESULTADOS

## 050102 DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO

## 0501020101 FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA Y CONTRALORIAS INTERNAS

Con la finalidad de promover el control preventivo, el autocontrol, la capacitación, el apego a la normatividad y la mejora continua de los procesos con base en los principios de legalidad, honestidad, transparencia, efectividad, eficiencia y rendición de cuentas, la Contraloría Interna del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGECEM), elaboró un programa de fiscalización, que mediante un adecuado ambiente de control y análisis de riesgos coadyuva al cumplimiento de los objetivos y metas establecidos en este Organismo.

### Realizar Auditorías

Una de las principales actividades de fiscalización son las auditorías, actividades de apoyo a la función directiva, enfocadas al examen objetivo y sistemático de las operaciones financieras y administrativas realizadas por las áreas administrativas y operativas del IGECEM. Para el ejercicio que se informa se realizaron 23 auditorías programadas, alcanzando la meta al 100 por ciento, 13 se enfocaron a la revisión de aspectos financieros y en las restantes se verificaron aspectos administrativos.

### Realizar Evaluaciones

Con la finalidad de contribuir a la mejor operación y obtención de resultados de los procesos sustantivos, en el periodo que se informa se practicaron 2 evaluaciones a procesos, emitiéndose recomendaciones de mejora. Adicionalmente se llevó a cabo una evaluación derivada del “Programa de Contralor Itinerante”, cuyo principal objetivo fue el conocer la opinión de los ciudadanos sobre la calidad y atención de los servicios que se les otorgan, además de revisar el estado físico de las instalaciones, superando la meta programada en 50 por ciento.

### Realizar Inspecciones

La Contraloría Interna efectuó 140 inspecciones en diferentes áreas administrativas del IGECEM, tendientes a revisar el apego al marco jurídico administrativo en el cumplimiento de las metas y objetivos de corto plazo. Tales como: verificar que la página de transparencia cumpla con lo establecido en la propia Ley; así como, el análisis y verificación al cumplimiento de las metas programáticas presupuestales, superando la meta programada de 51 inspecciones en 174.5 por ciento.

### Realizar Testificaciones

A través de las testificaciones se verificó la realización de actos oficiales, como es la baja o destino final de bienes propiedad del Instituto con la finalidad de dejar constancia de dichos actos a través de la elaboración de un acta administrativa circunstanciada. Para el periodo que se reporta se participó en 10 actos de testificación de las 8 programadas, superando la meta en 25 por ciento.

### Participar en Reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados

La intervención del Órgano de Control Interno en las sesiones de órganos de gobierno, órganos colegiados y reuniones de trabajo, se encuentra fundamentada en diversos ordenamientos. Durante el periodo que se informa se participó en 51 actos de Comités u Órganos Colegiados, tales como: Comité de Arrendamientos, Adquisiciones de Inmuebles y Enajenaciones; de

Adquisiciones de Bienes y Servicios; de Información; de Mejora Regulatoria; de Control y Evaluación y Órgano de Gobierno, superando la meta programada de 12 reuniones en 325 por ciento.

### Implementar Proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI)

El Modelo Integral de Control Interno ha permitido al Instituto identificar eventos en los cuales se requiere la implementación y evaluación del ambiente de control, y en su caso, la implementación de medidas de control, mediante la evaluación de riesgos y soluciones para éstos, realizando a su vez un monitoreo, el cual permite la mejora continua de los procesos. Durante el ejercicio 2012 se implementaron los 2 proyectos MICI programados, los cuales fueron: Diseño de página WEB y Capacitación a Enlaces Municipales en materia de Estadística, alcanzando la meta al 100 por ciento.

## 050301 FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE PLANEACIÓN DEL ESTADO

## 0503010301 INFORMACIÓN GEOGRÁFICA - CARTOGRÁFICA

La ordenación del territorio es la voluntad y la acción pública para mejorar la localización y disposición de los hechos en el espacio geográfico; especialmente de aquéllos a los que atribuimos un sentido estructurado o con un mayor significado respecto a las necesidades y condiciones de vida de quienes lo habitan. El Instituto genera datos e información cartográfica, que sirve como instrumento tecnológico para que las dependencias y organismos de la administración pública estatal y municipal, apliquen acciones estratégicas en la toma de decisiones para la planeación del desarrollo en beneficio de la sociedad.

### Producción de Información Cartográfica para el Diagnóstico y Ordenación del Territorio Estatal

El disponer de datos e imágenes satelitales como fuente fundamental y oportuna de información espacial para el sector gubernamental estatal, se ha convertido en una necesidad para la planeación urbana y regional; principalmente en el diagnóstico de los recursos naturales e infraestructura social. Para el periodo que se informa se procesaron los 252 espaciomapas programadas, alcanzando la meta al 100 por ciento, de los cuales 44 corresponden a la cartografía espacial en escala 1:50 000 y 208 en escala 1:20 000.

### Generación de Cartografía Temática para el Sistema Estatal de Información

Las tecnologías de la información y la comunicación son instrumentos que coadyuvan a mejorar la vida de nuestra sociedad. En este sentido, el Instituto desarrolló acciones estratégicas para fortalecer el Sistema Estatal de Información de la Entidad; se actualizaron las coberturas de la Carta Geográfica del Estado de México, de la División Política del Estado de México (dos anuales), el mapa de Regionalización del Estado de México y el “Espaciomapa del Territorio Estatal”, alcanzando la meta al 100 por ciento.

### Generación de Productos Cartográficos para el Público Usuario

En el rubro de la producción cartográfica se generaron 1 mil 529 productos cartográficos, lo que representó 91.1 por ciento más de la meta programada de 800, como resultado de una mayor demanda por parte de los usuarios de este tipo de información; dentro de esta reproducción cartográfica destacó el Mapa de la División Política, fotografías aéreas, planos de levantamientos topográficos, mapas del área metropolitana de la Ciudad de Toluca y cartografía urbana; los documentos mencionados constituyen el instrumento que guía la toma de decisiones en la planeación sectorial y municipal. Cabe señalar que de este total se realizaron 142 levantamientos topográficos y geodésicos catastrales y 48 levantamientos catastrales a cinta.

### Capacitación en Materia de Información Geográfica

En el marco del Convenio de Coordinación interinstitucional establecido con la Universidad Autónoma del Estado de México; la Facultad de Geografía y el IGECEM impartieron un Taller de

Topografía Catastral, dicha acción coadyuva en el cumplimiento a la Reforma al Artículo 172 del Código Financiero del Estado de México y Municipios, el cual establece que el personal que realice levantamientos topográficos deberá estar certificado por el IGECEM. En el evento académico participaron 14 servidores públicos; 11 provenientes de los ayuntamientos, 2 de la Secretaría del Medio Ambiente y 1 de la Secretaría de Desarrollo Social de la Federación. De igual forma, se impartió el Taller de Cartografía Digital, dirigido a personal técnico de las dependencias y organismos de la Administración Pública Estatal, involucradas en la gestión y administración del territorio; se contó con la participación de 34 alumnos de 11 secretarías del Gobierno del Estado de México, alcanzando la meta al 100 por ciento.

### Coordinación del Observatorio del Estado de México (OEM)

En el marco de los objetivos del Milenio, el Estado de México promueve acciones que incidan en la planeación del desarrollo urbano; en el periodo que se informa se realizaron 4 sesiones ordinarias con integrantes del Observatorio del Estado de México, alcanzando la meta al 100 por ciento, dentro de las actividades desarrolladas sobresalen la presentación de los 42 indicadores ONU-Hábitat de los 125 municipios para los años 2000, 2005 y 2010. Asimismo, se presentó la nueva batería de Indicadores que estableció ONU-Hábitat para los observatorios urbanos locales. Se expuso el tema relacionado con “La Medición Multidimensional de la Pobreza” y la Estructura del Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017.

De igual forma se participó en el 10º Encuentro de la Red Nacional de Observatorios Urbanos, con las ponencias “Análisis de la Estructura Urbana de la Zona Metropolitana de Toluca a partir de Indicadores de Aglomeración de Actividad Económica Terciaria”; y el sitio web del “Observatorio del Estado de México”.

### Integración de la Normatividad de la Información Geográfica

En el periodo que se informa se revisaron las normas relacionadas con el Sistema Geodésico Nacional, Metadatos Geográficos, Estándares de Exactitud Posicional y la Captación e Integración de Datos Catastrales, documentos de referencia para la actualización de los lineamientos y especificaciones técnicas para la generación y actualización de la Información Geográfica, documento normativo en la materia de orden estatal que expide el IGECEM.

### Integración de Metadatos de Productos Cartográficos

Se generó un documento (archivo) de metadatos de 10 productos cartográficos, documentación y soporte de la cartografía estatal y municipal que fortalece el quehacer geográfico; contar con la estandarización de los datos e información permite entre otros, coadyuvar en el diseño e instrumentación de los Sistemas de Información Geográfica de la Entidad.

## 0503010302 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA

El reto para las entidades oficiales productoras de información estadística es ofrecer al público usuario y a los encargados de los sistemas de planeación del desarrollo, información estadística cada vez más completa y oportuna, generada a través de procesos metodológicos robustos que garanticen su confiabilidad. Esta labor ha sido llevada a cabo por el IGECEM por más de 20 años, en los que ha generado información estadística que ha permitido medir el comportamiento, las relaciones, estructuras e intensidades de los fenómenos sociales, demográficos, económicos, de justicia y de medio ambiente sobre los cuales es necesario instrumentar planes, programas y estrategias enfocados a mejorar las condiciones de vida de los mexiquenses. La principal fuente de información son los registros administrativos de las dependencias gubernamentales de índole federal, estatal y municipal, así como de instituciones y asociaciones de carácter educativo, social y privado cuyo ámbito de acción es el territorio y la población del Estado de México. El aprovechamiento de estos registros ha permitido obtener datos a bajo costo con un alto nivel de desagregación que, una vez que han sido transformados en información estadística, permiten una mejor comprensión de la realidad económica, social, demográfica y ambiental de nuestra Entidad y sus municipios.

## Actualización de las Estadísticas Socioeconómicas Sectoriales del Sistema Estatal de Información

El IGECEM recopiló información estadística de registros administrativos de 102 unidades productoras de información de los ámbitos federal y estatal, clasificada en 52 de carácter demográfica y social, y 50 económica. Los datos captados, una vez que fueron seleccionados, revisados, validados y procesados, se integraron en documentos estadísticos con desagregación estatal y municipal que tienen como objetivo la caracterización de los principales fenómenos demográficos, sociales y económicos del Estado de México. Los documentos elaborados fueron los siguientes:

– Agenda Estadística Básica del Estado de México 2012

Este documento integra información estadística proveniente de registros administrativos de carácter general del ámbito estatal, misma que es proporcionada por las unidades generadoras de información de los sectores público, privado y asociaciones de carácter civil, con el propósito de difundir información de los principales hechos demográficos, sociales y económicos del Estado de México.

– Información Socioeconómica Básica Regional del Estado de México 2012

Integra información estadística básica obtenida como resultado del acopio e integración de los registros administrativos de las dependencias federales y estatales, con el objetivo de difundir información de los principales hechos demográficos, sociales y económicos de los ámbitos estatal, regional y municipal en el Estado de México.

## Estimación del Producto Interno Bruto Estatal

Toda vez que el cálculo oficial del Producto Interno Bruto Estatal elaborado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) se da a conocer con dos años de desfase, y con la finalidad de atender la demanda de los sectores público y académico por conocer este dato de manera más oportuna, desde hace 10 años el IGECEM desarrolló una metodología que permite estimar la evolución de la actividad económica de nuestra Entidad en el año inmediato anterior. De esta forma, en 2012 el IGECEM publicó la estimación del Producto Interno Bruto del Estado de México para el periodo de 2003 a 2011. Los cálculos toman como marco conceptual el Sistema de Cuentas Nacionales de México y se presentan para los 20 sectores de la actividad económica, a precios constantes y corrientes, tanto a nivel nacional como estatal.

## Integración del Anexo Estadístico del Informe de Gobierno

La integración del Anexo Estadístico del Primer Informe de Gobierno de la administración 2011-2017 en sus Tomos I y II en el año 2012 revistió para el IGECEM una complejidad superior a la de años anteriores debido que se presentó la necesidad de diseñar una nueva estructura que permitiera vincular el Anexo Estadístico del Primer Informe de Gobierno con el Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 y la estructura programática de ejercicio del gasto público. De esta manera, el primer tomo, que da cuenta de los resultados de la gestión gubernamental obtenidos a través de los programas y proyectos realizados en el primer año de gobierno del Ejecutivo Estatal, fue integrado y publicado con un esquema que, desde el primer año de la administración, garantiza la congruencia estructural y comparabilidad entre el Plan de Desarrollo y los anexos estadísticos de los informes de gobierno anuales, identificando la atención permanente del Plan de Desarrollo del Estado de México a través de las acciones y obras reportadas por las 23 dependencias del Poder Ejecutivo. Con lo anterior, se contribuye a la transparencia y rendición de cuentas de la gestión del Poder Ejecutivo Estatal. Los lineamientos fueron elaborados íntegramente por el IGECEM.

Paralelamente, el IGECEM integró el Tomo II del Anexo Estadístico, volumen que constituye el compendio estadístico fundamental del Estado de México con la información más importante de nuestro territorio procesada a través de la captación, revisión y validación de los registros administrativos de las unidades generadoras de información de los sectores público, privado y

asociaciones de carácter civil. Contiene, por lo tanto, los datos estadísticos más relevantes sobre los aspectos demográficos, sociales y económicos de la entidad para una serie histórica de once años (de 2001 a 2011) e incluye un apartado de indicadores básicos del Estado de México y sus municipios.

### Seguimiento a la Certificación del Anexo Estadístico

En el marco del Sistema de Gestión de la Calidad del IGECEM, el seguimiento a la Certificación del Anexo Estadístico del Informe de Gobierno se realizó, mediante las siguientes actividades: una auditoría interna por el equipo de auditores internos del Instituto; revisión por la alta dirección, así como una auditoría externa o de tercer nivel llevada a cabo el día 10 de diciembre de 2012 por el organismo certificador IQS Corporation S.A. de C.V. El resultado obtenido fue la re-certificación del proceso de integración del Anexo Estadístico del Informe de Gobierno en la Norma ISO 9001:2008. Con este resultado, el proceso mantiene los estándares de calidad marcados por la norma internacional por tercer año consecutivo.

### Actualización de la Base de Datos Histórica del Sistema Estatal de Información

Se cumplió con la meta anual programada de actualizar los 24 módulos que integran la Base de Datos Histórica del Sistema Estatal de Información, misma que tiene como objetivo almacenar y resguardar en medios digitales la información estadística de los registros administrativos generados por las unidades productoras de información de los ámbitos estatal y federal.

### Actualización del Repositorio Único de Datos

Durante el año 2012 se llevó a cabo la validación y carga en el Repositorio Único de Datos de seis módulos de información estadística de los ámbitos estatal y federal, dado lo anterior se dio cumplimiento a la actualización de este Repositorio.

### Reuniones de Coordinación Interinstitucional

El IGECEM participó en 7 reuniones de trabajo del Comité de Información Estadística en Salud y del Centro Estatal para la Clasificación de Enfermedades, en las cuales se presentaron los resultados para el año 2012 de los grupos operativos en los temas de Sistemas de Información en Salud y Registros Administrativos, Certificados de Hechos Vitales, así como los avances de mejora de los registros administrativos del sector salud del Estado de México.

### Capacitación en Materia de Información Estadística

En el mes de julio se capacitó a los titulares de las Unidades de Información, Planeación, Programación y Evaluación y enlaces de las 23 dependencias del Ejecutivo Estatal, en temas relacionados con el proceso de cierre del Primer Informe de Gobierno del Estado de México, en las instalaciones de la Secretaría Técnica del Gabinete.

## 0503010303 INFORMACIÓN CATASTRAL

En materia catastral el IGECEM lleva a cabo las actividades de integrar, conservar y actualizar la información catastral de los inmuebles localizados en las jurisdicciones territoriales de los municipios del Estado de México, mediante la permanente validación de los registros municipales gráficos y alfanuméricos, con soporte en el marco jurídico normativo en la materia, el desarrollo de un Sistema de Información Catastral, así como la profesionalización de los servidores públicos estatales y municipales con base en las Normas Institucionales de Competencia Laboral, además de atender las solicitudes de avalúos catastrales, comerciales y estudios de valores unitarios de suelo de dependencias y entidades públicas de carácter federal, estatal y municipal, así como la sociedad en general, entre otros productos y servicios.

### Revisión Técnica e Integración de Actualizaciones Municipales al Registro Gráfico

Respecto a la actualización de la cartografía lineal catastral, fueron procesadas las propuestas de modificaciones a las delimitaciones de áreas homogéneas, bandas de valor y manzanas, así como

a los códigos de clave de calle y nomenclatura, correspondientes a los 125 municipios de la Entidad, de tal manera que para el año 2013 el registro gráfico contiene 7 mil 204 áreas homogéneas, 2 mil 224 bandas de valor, 163 mil 967 manzanas y 125 mil 205 códigos de clave de calle.

### Revisión Técnica de Propuestas Municipales de Actualización de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones

Se llevó a cabo la revisión técnica de los proyectos municipales de actualización a las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones para el ejercicio fiscal 2013 de los 125 municipios de la Entidad, lo que permitió mantener la homogeneidad y congruencia técnica de la información catastral, actualizándose 4 mil 628 valores unitarios de suelo en áreas homogéneas, se ratificaron 2 mil 495, se integraron 53 nuevas áreas homogéneas y 3 se dieron de baja; por lo que se refiere a la actualización de los valores unitarios de construcciones, el incremento promedio para las 110 tipologías de construcciones vigentes ascendió a 4 por ciento.

### Integración de los Padrones Catastrales Municipales al Sistema Estatal de Información

Se realizó el registro, control y procesamiento de los respaldos del Sistema de Información Catastral, a partir de la información que mensualmente reportan los 125 municipios de la Entidad, con el propósito de integrar y actualizar el padrón catastral estatal, logrando con ellos, la meta anual programada.

### Actualización y Mantenimiento del Padrón Catastral Estatal

Durante el año 2012 se llevó a cabo la depuración y actualización de la información catastral, lo que permitió mantener la homogeneidad y congruencia de la información catastral, logrando con ello la meta anual programada.

### Capacitación, Supervisión y Asesoría a Delegaciones Regionales del IGECEM

En relación con la capacitación se impartieron 4 cursos al personal de las Delegaciones Regionales del IGECEM y de los municipios, donde se desarrolló el curso-taller de Operación del Sistema de Información Catastral, respecto a las acciones de supervisión a las ocho Delegaciones Regionales del IGECEM, se realizaron 16 supervisiones donde se verificaron las actividades relacionadas con el programa de trabajo de información catastral municipal, con el propósito de mejorar la actividad catastral y el manejo de la información catastral por parte de los servidores públicos de las delegaciones del Instituto.

### Práctica de Avalúos Catastrales y Comerciales

En atención a las solicitudes presentadas por dependencias, entidades y sociedad en general, se realizaron 301 avalúos catastrales y comerciales, lo que representó el 100.33 por ciento de la meta programada.

### Estudio de Valores Unitarios de Suelo

Se llevaron a cabo 107 estudios de valores unitarios comerciales de suelo, superando la meta programada en 7 por ciento, debido a una mayor demanda por parte de dependencias gubernamentales y de la población en general por este tipo de servicio durante el año.

### Actualización de los Ordenamientos Jurídicos Normativos de la Información Catastral

Por lo que se refiere a los proyectos de reformas, adiciones y derogaciones a las disposiciones que regulan la actividad catastral al Título Quinto del Código Financiero del Estado de México y Municipios, su Reglamento, el Manual Catastral del Estado de México y el Reglamento de Coordinación y Participación Catastral del Estado de México, fueron actualizados mediante la aprobación de las propuestas de reformas, adiciones y derogaciones a diversas disposiciones, lo que permitió actualizar la normatividad en la materia, a efecto de mejorar la administración y operación de la información catastral en los ayuntamientos de la Entidad.

## Implantación del Sistema de Información Catastral en Municipios

En lo concerniente a la implantación del Sistema de Información Catastral, ésta se llevó a cabo en 92 municipios, siete más a la meta prevista para este periodo, como resultado de un mayor interés y disposición por parte de los ayuntamientos de la Entidad, superando la meta en 8.2 por ciento.

## 0503010304 SERVICIOS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL

La actividad de difundir información geográfica, estadística y catastral forma parte de la estrategia del IGECEM para dar a conocer los beneficios del uso de la misma, a través del fácil acceso con las nuevas tecnologías de la información, como vehículo que nos permite ampliar la cobertura, poniendo a disposición de los usuarios los diferentes productos y servicios que ofrece el Instituto. De esta manera, la difusión se realiza bajo una variedad de productos y servicios que significan para los usuarios la posibilidad de disponer de información lo más completa posible, en relación con sus necesidades específicas en cuanto a temas y conceptos, cobertura temporal y periodicidad, desagregación geográfica y tipo de información, así como de diversas formas y medios de presentación.

## Diseño y Edición Documental

Se llevó a cabo la edición e impresión de 20 documentos sobre información geográfica, estadística y catastral que ofrece el Instituto en sus centros de consulta, con el propósito de atender la demanda del público usuario, superando la meta en 42.8 por ciento. Los documentos editados fueron los siguientes:

- Tarifa de Productos y Servicios 2012. Cartel
- Producto Interno Bruto Nacional y Estatal 2011. Digital
- Producto Interno Bruto Municipal 2011. Digital
- Producto Interno Bruto Nacional y Estatal 2011. Impreso
- Producto Interno Bruto Municipal 2011. Impreso
- Boletín de Estadísticas Vitales 2011. Digital
- Boletín de Estadísticas Vitales 2011. Impreso
- Estadística Básica Municipal del Sector Educación 2011. Digital
- Estadística Básica Municipal del Sector Salud 2011. Digital
- Estadística Básica Municipal del Estado de México 2011. Digital
- Información Socioeconómica Básica Regional del Estado de México 2011. Digital
- Agenda Estadística Básica del Estado de México 2011. Volante
- Agenda Estadística Básica del Estado de México 2011. Folleto
- Producto Interno Bruto Nacional y Estatal 2012. Digital
- Producto Interno Bruto Nacional y Estatal 2012. Impreso
- Producto Interno Bruto Municipal 2012. Digital
- Producto Interno Bruto Municipal 2012. Impreso
- Primer Informe de Gobierno Anexo Estadístico Tomos I y II. Impreso
- Boletín de Estadísticas Vitales 2012. Digital
- Boletín de Estadísticas Vitales 2012. Impreso

## Atención a Usuarios

Para hacer frente a la demanda de información y con ello satisfacer las expectativas y necesidades de los usuarios en materia geográfica, estadística y catastral, y cumplir de esta manera con el Servicio Público de Información, a fin de ofrecer datos oportunos que permitan sustentar la toma de decisiones en los ámbitos público, privado, académico y social, fueron atendidos en el año que se informa un total de 5 mil 310 usuarios, logrando superar la meta programada en 18 por ciento, como resultado de un mayor número de usuarios de información que acudieron a los centros de consulta del Instituto.

## Diseño de la Biblioteca Digital

En un esfuerzo por apoyar y consolidar las actividades en el quehacer público, privado, académico y sociedad en general y facilitar el acceso al acervo bibliográfico y cartográfico con el que cuenta el Instituto, se realizó el diseño gráfico de la biblioteca digital, que funcionará como un centro de recursos en formato digital que fungirá como un espacio de difusión del material disponible en los centros de consulta del IGECEM.

## Organización de Eventos de Divulgación de Productos y Servicios

Adicionalmente y con el objetivo de garantizar que se conozcan los productos y servicios del Instituto, como parte fundamental del proceso de comercialización, es importante indicar que entre las innumerables acciones realizadas para consolidar al IGECEM como un centro generador de información, se llevó a cabo su promoción y difusión a través de la participación en 13 eventos de carácter nacional y estatal, de 11 programados, logrando superar la meta en 18.1 por ciento. Los eventos realizados fueron:

- Visita guiada a los alumnos del Plantel “Nezahualcóyotl” de la Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma del Estado de México.
- Distribución del Cartel “Tarifa de Productos y Servicios 2012”. Primera etapa.
- Participación como expositor en la Feria de Nayarit 2012 en el “Pabellón Estado de México”.
- Participación en la Segunda Reunión del Consejo Regional Forestal 2012, en el Foro Sor Juana del parque Naucalli, en Naucalpan de Juárez, México.
- Participación como expositor en la XI Feria Estatal del Libro 2012 en el Centro Cultural Mexiquense, Toluca Estado de México.
- Capacitación sobre el Sistema de Información Catastral al personal de las ocho Delegaciones del IGECEM. (8, 9 y 10 de mayo de 2012).
- Visita realizada por autoridades del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) al IGECEM.
- Atención a la visita de la Asociación Mexicana de Secretarios de Desarrollo Económico A.C. al Instituto.
- Capacitación sobre el Sistema de Información Catastral al personal del área catastral de 21 municipios. (22, 23 y 24 de mayo de 2012).
- Capacitación sobre el Sistema de Información Catastral al personal del área catastral de 21 municipios. (10, 11 y 12 de julio de 2012).
- Capacitación sobre el Sistema de Información Catastral al personal del área catastral de 21 municipios. (11, 12 y 13 de septiembre de 2012).
- Capacitación sobre el Sistema de Información Catastral al personal del área catastral de 21 municipios. (9, 10 y 11 de octubre de 2012).
- Visita guiada y atención a un grupo de alumnos de la Escuela Secundaria “Rivendell College”.

## Comercialización de Productos y Servicios

Derivado de la promoción que se realiza en los ocho centros de consulta que tiene el Instituto establecidos en la Entidad, durante el año que se informa, se comercializaron 19 mil productos y servicios, registrando un incremento de 280 por ciento con respecto a la meta establecida, siendo los más demandados por los usuarios la reproducción de información cartográfica, los avalúos catastrales y/o comerciales, así como los levantamientos topográficos. La meta se superó debido a la necesidad de disponer de información actualizada en materia geográfica, estadística y catastral por parte de las nuevas administraciones públicas municipales, lo que permitió comercializar en promedio 52 productos o servicios por día.

## Consulta en Línea de Productos y Servicios

Con el fin de consolidar el uso de las tecnologías de la información y comunicación, la página web del Instituto es una herramienta esencial y estratégica, considerando que la mayoría de los usuarios de información utilizan Internet como un instrumento para acelerar los procesos de búsqueda de datos necesarios para la mejor toma de decisiones, por ello nuestra presencia y

visibilidad en Internet se vuelve sustancial para dar a conocer los productos y servicios a nuestros visitantes actuales y potenciales, en este sentido, en el periodo referido se registró la visita de 37 mil 338 usuarios, superando la meta programada en 24.4 por ciento, como resultado de una mayor aceptación y consulta de la página web del IGECEM.

## Formulación de Convenios Interinstitucionales

Como parte de las acciones encaminadas a promover las relaciones interinstitucionales para mejorar el intercambio de información, se participó en la firma de 19 convenios, de ellos 12 fueron de colaboración, 2 de coordinación y 5 de intercambio de información. Dichos convenios fueron establecidos con dependencias federales y estatales e instituciones académicas, lográndose superar la meta en 58.3 por ciento, debido a que se realizó una mayor promoción de las relaciones interinstitucionales del Instituto.

Los Convenios firmados fueron los siguientes:

### A. Colaboración:

- Constitución y Operación del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica del Estado de México. (INEGI).
- Consejo de Investigación y Evaluación de la Política Social (CIEPS).
- Fideicomiso para el Desarrollo de Parques y Zonas Industriales del Estado de México (FIDEPAR).
- Instituto Mexiquense de Cultura Física y Deporte (IMCUFIDE).
- Universidad Estatal del Valle de Toluca (UNVET).
- Sistema de Administración Tributaria (SAT).
- El Colegio Mexiquense, A.C.
- Biblioteca de la Escuela Normal de Educación Física “Gral. Ignacio M. Beteta”.
- Sociedad de Arquitectos Valuadores en el Estado de México A.C. (SAVAC).
- Colegio de Especialistas en Valuación del Estado de México A.C. (COEVEM).
- Instituto Mexiquense de la Vivienda Social (IMEVIS).
- Colegio Mexicano de Especialistas en Valuación, A.C. (COMEV).

### B. Coordinación:

- Secretaría del Medio Ambiente (GEM).
- Dirección General de Recursos Materiales (Secretaría de Finanzas del GEM).

### C. Intercambio de Información:

- Instituto Mexiquense de Cultura (Secretaría de Educación del GEM).
- Consejo Estatal del Población (COESPO).
- Instituto de Administración Pública del Estado de México (IAPEM).
- Fundación Colosio del Estado de México, A.C.
- Instituto de Estudios Legislativos.

## Capacitación y Asistencia Técnica a Municipios

Una de las medidas implementadas para mejorar y brindar un oportuno análisis e interpretación sobre el nivel de profesionalización de servidores públicos municipales, fue el diseño de programas para dar a conocer la información relacionada a las actividades del Instituto, permitiendo actualizar los conocimientos, habilidades y actitudes que se requieren para lograr un buen desempeño en el ámbito municipal con el fin de apoyar en el desempeño de sus tareas. Al respecto, durante el ejercicio 2012, fueron otorgadas 182 asistencias técnicas, 29 en materia geográfica, 13 en materia de estadística y 140 en materia catastral, lo que representó 469 por ciento más a lo programado, debido al gran interés de los municipios porque se les proporcionara asistencia técnica por parte del IGECEM, principalmente en materia catastral, debido a la implantación del nuevo Sistema de Información Catastral en los municipios.

### Estudios Comparativos de Valores Unitarios de Suelo entre Fronteras Municipales

Se realizaron 2 estudios comparativos de valores unitarios de suelo, uno de la Zona del Valle de México y otro de la Zona del Valle de Toluca, con el objeto de conocer la información de las áreas homogéneas sobre el uso y clase de suelo a fin de tener una referencia sobre las diferencias de los valores de las áreas que componen sus fronteras, logrando con ello la meta anual programada.

## 0503010501 DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN

### Desarrollo del Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno

En 2012 se actualizó el Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno (SIEIG) tomando en cuenta la retroalimentación de los usuarios y los nuevos datos correspondientes al Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017 y a la Estructura Programática 2012; así como la asignación de los elementos fundamentales de ambos documentos (Líneas de Acción y Proyectos) con las dependencias. La nueva propuesta de estructura del Anexo Estadístico del Informe de Gobierno facilita el seguimiento del Plan de Desarrollo, y la relación de éste con la estructura programática ofrece un insumo de datos importante no sólo para el Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno, sino para más sistemas de otras dependencias, facilitando la interoperabilidad entre ellos.

### Desarrollo del Sistema de Información Geográfica

Dentro del Sistema de Información Geográfica se concluyó el desarrollo de la geobase de datos del Centro de Colaboración Geoespacial que no sólo permite la consulta directa de las capas de datos que contiene, sino que será el soporte de los servicios web raster y vectoriales del mismo.

### Mantenimiento del Sistema de Información Estadística

En 2012 se creó un sistema de captura y consulta para la estadística básica municipal como parte del Sistema de Información Estadística, que proveerá datos a las páginas web municipales que desarrollará el Sistema Estatal de Informática de la Entidad.

### Mantenimiento del Sistema de Información Catastral

En cuanto al Sistema de Información Catastral, se realizaron adecuaciones a fin de soportar los nuevos requerimientos de valuación de inmuebles, incidiendo en la operación tanto del Sistema de Información Catastral, como de los sistemas Valorum y Dictaval, orientados a la dictaminación de la base de cálculo del impuesto predial.

### Desarrollo y Mantenimiento de Servicios en Línea y Aplicaciones

Durante 2012 se desarrolló, por una parte, un sistema para agilizar y mejorar los servicios que ofrece el IGECEM a la ciudadanía, en cuanto a la obtención de avalúos catastrales y comerciales, estudios de valores unitarios comerciales de suelo y levantamientos topográficos catastrales; la automatización de plantillas dinámicas de páginas web para el portal del IGECEM y un sistema para el acceso a documentos generales y específicos por unidad administrativa en ambiente de intranet. Por otra parte, se desarrolló el sistema de gestión de servicios (SIGESEM), el cual ofrece un marco que permite mejorar los tiempos de respuesta de los trámites que atiende el IGECEM; en la primera fase del sistema se incluyeron los tres más importantes, sin embargo dicha plataforma soportará los demás trámites proporcionando una herramienta técnica facilitadora de la gestión de la calidad.

En 2013 se dará continuidad a los proyectos mencionados, ofreciendo servicios web de mapas, ampliación de la disponibilidad de datos estadísticos a través de registros administrativos municipales; el desarrollo de la versión web del software de valuación individual y el mejoramiento de los servicios en línea.

## 0503010401 INFORMACIÓN GEOGRÁFICA MUNICIPAL

### Integración de la Cartografía Urbana Municipal

La importancia de los Sistemas Municipales de Información, radica en ser un instrumento para medir y cuantificar los procesos, el trabajo de las personas y la mejora continua en la producción y uso de la cartografía municipal. Con el objeto de fortalecer a las áreas técnicas de los catastros municipales, en el periodo que se informa se actualizaron los 125 municipios de nuestra Entidad. La información cartográfica sirve de referencia para que los ayuntamientos lleven a cabo la recaudación fiscal, además de ser el instrumento para representar resultados de proyectos, programas y acciones municipales.

### Integración de los Nombres Geográficos del Estado de México

La definición del nombre oficial, la ubicación geográfica, la categoría política y administrativa, así como los atributos espaciales de las localidades del Estado de México son aspectos del territorio que resultan fundamentales en cualquier actividad de planeación, por lo que en el 2012, se revisaron los datos correspondientes a los 125 municipios de la Entidad actualizando con ello el Catálogo de Localidades del Estado de México. El contar con este Catálogo permite entre otros, orientar una mejor toma de decisiones en la planeación territorial.

### Integración de la Cartografía Urbana por Colonia

Los mapas del área urbana constituyen un instrumento técnico fundamental para la gestión municipal; permiten construir modelos del territorio y comprender mejor la realidad, lo que coadyuva a tomar decisiones asertivas en la planeación del territorio estatal; durante el ejercicio 2012, se revisaron los 125 municipios, alcanzando la meta al 100 por ciento.

### Elaboración de Cartografía para la Administración Municipal

En la actualidad existe tecnología, cada vez más eficiente, que nos ayuda tanto en la generación de la cartografía como en la ordenación del territorio. Las ventajas que ofrecen los Sistemas de Información Geográfica nos obligan a considerarlos como el avance más importante de la última década. En el periodo que se informa se elaboraron 125 mapas que constituyen la base del Sistema de Información Municipal de la Entidad.

### Aplicación del Cuestionario de la Actividad Geográfica

El cuestionario tiene la finalidad de integrar datos para establecer un diagnóstico, dirigido a diseñar eficientemente el trabajo de colaboración conjunta entre el Estado y los gobiernos municipales en materia de geodesia, fotogrametría, cartografía digital, percepción remota, normatividad geográfica, capacitación y accesibilidad de los datos e información cartográfica. El reporte al cierre del periodo fue el cubrimiento de los 125 municipios del Estado de México.

## 0503010402 INFORMACIÓN ESTADÍSTICA MUNICIPAL

Desde su creación, el IGECEM ha tratado de dar una respuesta a la necesidad proveniente de los tres niveles de gobierno y del sector académico de contar con información estadística a nivel estatal y municipal completa, oportuna y confiable. En este sentido, el Instituto de manera permanente recopila datos de registros administrativos de unidades generadoras de información municipal, estatal y federal, mismos que permiten conocer y estudiar las características de los individuos que habitan los municipios del Estado de México, de su actividad económica y su infraestructura, entre otras. Esta información, integrada en documentos estadísticos con desagregación a nivel municipal, es utilizada principalmente como insumo para el diseño de políticas públicas así como para la medición del impacto de las acciones de gobierno.

Los productos estadísticos con énfasis municipal que elaboró el IGECEM durante 2012 fueron los siguientes:

## Estimación del Producto Interno Bruto Municipal

El Producto Interno Bruto (PIB) es uno de los indicadores más utilizados para medir la evolución económica de un país, estado o región, siendo los niveles de desagregación más frecuentes para esta variable el nacional y el de Entidad Federativa, dejando de lado el cálculo del Producto Interno Bruto Municipal, principalmente por problemas de escasez de información. Derivado de la necesidad que se tiene de un indicador que reflejara, aun de manera aproximada, la dinámica económica de los 125 municipios del Estado de México, y con el fin de brindar un apoyo cuantitativo a las actividades de planeación y de toma de decisiones para el desarrollo local, el IGECEM desarrolló una metodología con base en la información del Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) y que abarca los 20 sectores de actividad económica establecidos por el Sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN). Este documento es especialmente útil para los ayuntamientos del Estado de México ya que se constituye como elemento fundamental en la definición de los Planes Municipales de Desarrollo. La serie de tiempo que presenta el documento corresponde al periodo 2003-2011.

## Actualización de la Estadística Básica Municipal del Estado de México

Se actualizó la información estadística sobre las principales variables de carácter geográfico, de infraestructura, demográfico, social y económico de cada uno de los 125 municipios del Estado de México, con el propósito de difundir información útil para la definición de políticas encaminadas al fomento del desarrollo local.

## Actualización de la Estadística Básica Municipal del Sector Educación del Estado de México

Se actualizó la información estadística básica de los niveles estatal y municipal del sector educativo sobre la infraestructura física, personal docente y alumnos, en sus aspectos de modalidad de estudios: escolar y extraescolar; y niveles educativos: prescolar, primaria, media superior, superior, profesional, técnica y normal, proveniente de registros administrativos de la Secretaría de Educación estatal para los 125 municipios, con información referida al año 2011.

## Actualización de la Estadística Básica Municipal del Sector Salud del Estado de México

Se actualizó la información básica de los niveles estatal, municipal y por institución médica sobre recursos físicos (unidades médicas, consultorios y camas); recursos humanos tales como: personal médico, odontólogos y enfermeras; así como de los servicios otorgados por las instituciones. La información proviene de los registros administrativos del sector salud estatal a 2011, para los 125 municipios de nuestra Entidad.

## Actualización del Boletín de Estadísticas Vitales

Se actualizó la información sobre los hechos vitales de los ámbitos estatal y municipal ocurridos durante 2011, a saber: nacimientos, defunciones, matrimonios y divorcios; así como indicadores sobre natalidad, mortalidad infantil y crecimiento natural, que caracterizan el fenómeno socio-demográfico en la Entidad de los 125 municipios.

## Integración de la Estadística Socioeconómica Municipal

A través de las Delegaciones Regionales del IGECEM, se llevó a cabo la recopilación de la información socioeconómica proveniente de registros administrativos de los 125 municipios de la Entidad sobre 19 variables estadísticas estructuradas en ocho cuadros, las cuales fueron integradas al acervo de información del Instituto.

### Capacitación en Materia Estadística a Delegaciones

Se impartió el taller "Registros Administrativos Municipales" a delegados y personal de enlace municipal de las ocho Delegación Regionales del IGECEM. Asimismo, con la participación de los titulares de las delegaciones Toluca, Tejupilco, Tenango del Valle, Nezahualcóyotl, Atlacomulco y Naucalpan, se realizó una prueba piloto para conocer la información que generan los ayuntamientos a través de registros administrativos, misma que incluyó una capacitación para la captación de registros administrativos municipales; esta actividad se llevó a cabo con los ayuntamientos de Tlalnepantla de Baz, Naucalpan de Juárez, Chalco, Toluca, Atlacomulco, Villa Guerrero y Amatepec.

## 0503010403 INFORMACIÓN CATASTRAL MUNICIPAL

A través de la continua validación de los registros gráficos municipales a nivel manzana y de la depuración y actualización de la información predial contenida en las bases de datos gráfica y alfanumérica de los padrones municipales, se integra y actualiza de manera permanente la información catastral de los inmuebles localizados en la jurisdicción territorial del Estado de México.

### Actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones

El Instituto a través de las delegaciones regionales llevó a cabo la revisión técnica de las propuestas de actualización de las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones presentadas por los municipios adscritos a su respectiva jurisdicción, revisándose los 125 municipios de la Entidad.

### Depuración y Actualización de la Información Catastral Municipal

Respecto a la depuración y actualización de la información catastral, el Instituto recibió los reportes correspondientes de los 125 municipios de la Entidad, lo que permitió cumplir la meta anual programada y con ello contar con información catastral confiable.

### Evaluación para la Certificación de Competencias Laborales en Materia de Catastro

Con base en las Normas Institucionales de Competencia Laboral en materia catastral, durante el año 2012 se realizaron 214 evaluaciones a servidores públicos municipales, candidatos con posibilidades de ser certificados, por parte de la Comisión Certificadora de Competencia Laboral de los Servidores Públicos del Estado de México (COCERTEM), lo que significó 71.2 por ciento más de la meta programada, debido a que existió una mayor participación e interés por parte del personal de las oficinas de los catastros municipales de ser evaluados en las Normas Institucionales de Competencia Laboral (NICL) denominadas "Registro Catastral de Inmuebles" y "Valuación Catastral de Inmuebles" y con ello se promovió el curso sobre levantamientos topográficos catastrales para dar cumplimiento a lo establecido por el artículo 172 del Código Financiero del Estado de México y Municipios.

### Integración de la Base de Datos del Mercado Inmobiliario

Referente a la integración de la base de datos del mercado inmobiliario, se realizaron 964 investigaciones de valores unitarios comerciales de suelo, cuatro más en virtud de la localización de ofertas del mercado inmobiliario.

## AVANCE OPERATIVO - PROGRAMÁTICO Y PRESUPUESTAL
ENERO - DICIEMBRE DE 2012

| FUN | SUB | PG | SP | PY | DESCRIPCIÓN | METAS UNIDAD DE MEDIDA | PROGRA-MADO | ALCAN-ZADO | AVANCE % | PRESUPUESTO 2012 (Miles de Pesos) AUTORIZADO | EJERCIDO | % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | GOBIERNO DE RESULTADOS | | | | | | | |
| | | | | | DESARROLLO DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y ÉTICA EN EL SERVICIO PÚBLICO | | | | | | | |
| 05 | 01 | 02 | 01 | 01 | FISCALIZACIÓN, CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA Y CONTRALORIAS INTERNAS | | | | | 3,801.9 | 2,773.1 | 72.9 |
| | | | | | Realizar Auditorías | Auditoría | 23 | 23 | 100.00 | | | |
| | | | | | Realizar Evaluaciones | Evaluación | 2 | 3 | 150.00 | | | |
| | | | | | Realizar Inspecciones | Inspección | 51 | 140 | 274.51 | | | |
| | | | | | Realizar Testificaciones | Testificación | 8 | 10 | 125.00 | | | |
| | | | | | Participar en Reuniones de Órganos de Gobierno y Colegiados | Reunión | 12 | 51 | 425.00 | | | |
| | | | | | Implementar Proyectos de Modelo Integral de Control Interno (MICI) | Proyecto | 2 | 2 | 100.00 | | | |
| 05 | 03 | 01 | | | FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA INTEGRAL DE PLANEACIÓN DEL ESTADO | | | | | | | |
| 05 | 03 | 01 | 03 | 01 | INFORMACIÓN GEOGRÁFICA - CARTOGRÁFICA | | | | | 18,636.0 | 15,639.8 | 83.9 |
| | | | | | Producción de Información Cartográfica para el Diagnóstico y Ordenamiento del Territorio Estatal | Mapa | 252 | 252 | 100.00 | | | |
| | | | | | Generación de Cartografía Temática para el Sistema Estatal de Información | Capa temática | 5 | 5 | 100.00 | | | |
| | | | | | Generación de Productos Cartográficos para el Público Usuario | Producto | 800 | 1,529 | 191.13 | | | |
| | | | | | Capacitación en Materia de Información Geográfica | Taller | 2 | 2 | 100.00 | | | |
| | | | | | Coordinación del Observatorio del Estado de México (OEM) | Evento | 4 | 4 | 100.00 | | | |
| | | | | | Integración de la Normatividad de la Información Geográfica | Documento | 1 | 1 | 100.00 | | | |
| | | | | | Integración de Metadatos de Productos Cartográficos | Archivo | 1 | 1 | 100.00 | | | |
| 05 | 03 | 01 | 03 | 02 | INFORMACIÓN ESTADÍSTICA | | | | | 11,003.8 | 9,542.3 | 86.7 |
| | | | | | Actualización de las Estadísticas Socioeconómicas Sectoriales del Sistema Estatal de Información | Documento | 102 | 102 | 100.00 | | | |
| | | | | | Estimación del Producto Interno Bruto Estatal | Documento | 1 | 1 | 100.00 | | | |
| | | | | | Integración del Anexo Estadístico del Informe de Gobierno | Documento | 1 | 1 | 100.00 | | | |
| | | | | | Seguimiento a la Certificación del Anexo Estadístico | Auditoría | 2 | 2 | 100.00 | | | |
| | | | | | Actualización de la Base de Datos Histórica del Sistema Estatal de Información | Archivo | 24 | 24 | 100.00 | | | |
| | | | | | Actualización del Repositorio Único de Datos | Acción | 1 | 1 | 100.00 | | | |
| | | | | | Reuniones de Coordinación Interinstitucional | Reunión | 6 | 7 | 116.67 | | | |
| | | | | | Capacitación en Materia de Información Estadística | Curso | 1 | 1 | 100.00 | | | |
| 05 | 03 | 01 | 03 | 03 | INFORMACIÓN CATASTRAL | | | | | 10,943.6 | 8,777.7 | 80.2 |
| | | | | | Revisión Técnica e Integración de Actualizaciones Municipales al Registro Gráfico | Municipio | 125 | 125 | 100.00 | | | |
| | | | | | Revisión Técnica de Propuestas Municipales de Actualización de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones | Municipio | 125 | 125 | 100.00 | | | |
| | | | | | Integración de los Padrones Catastrales Municipales al Sistema Estatal de Información | Municipio | 125 | 125 | 100.00 | | | |
| | | | | | Actualización y Mantenimiento del Padrón Catastral Estatal | Padrón | 1 | 1 | 100.00 | | | |
| | | | | | Capacitación y Supervisión a Delegaciones Regionales del IGECEM | Curso | 17 | 20 | 117.65 | | | |
| | | | | | Práctica de Avalúos Catastrales y Comerciales | Avalúo | 300 | 301 | 100.33 | | | |
| | | | | | Estudio de Valores Unitarios del Suelo | Estudio | 100 | 107 | 107.00 | | | |
| | | | | | Actualización de los Ordenamientos Jurídicos Normativos de la Información Catastral | Ordenamiento | 4 | 4 | 100.00 | | | |
| | | | | | Implantación del Sistema de Información Catastral en Municipios | Municipio | 85 | 92 | 108.24 | | | |
| 05 | 03 | 01 | 03 | 04 | SERVICIOS DE INFORMACIÓN GEOGRAFÍCA, ESTADÍSTICA Y CATASTRAL | | | | | 7,620.5 | 6,744.3 | 88.5 |
| | | | | | Diseño y Edición Documental | Documento | 14 | 20 | 142.86 | | | |

| FUN | SUB | PG | SP | PY | DESCRIPCIÓN | METAS UNIDAD DE MEDIDA | PROGRA-MADO | ALCAN-ZADO | AVANCE % | PRESUPUESTO 2012 (Miles de Pesos) AUTORIZADO | EJERCIDO | % |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | | | | Atención a Usuarios | Usuario | 4,500 | 5,310 | 118.00 | | | |
| | | | | | Diseño de la Biblioteca Digital | Sitio Web | 1 | 1 | 100.00 | | | |
| | | | | | Organización de Eventos de Divulgación de Productos y Servicios | Evento | 11 | 13 | 118.18 | | | |
| | | | | | Comercialización de Productos y Servicios | Producto | 5,000 | 19,000 | 380.00 | | | |
| | | | | | Consulta en Línea de Productos y Servicios | Consulta | 30,000 | 37,338 | 124.46 | | | |
| | | | | | Formulación de Convenios Interinstitucionales | Convenio | 12 | 19 | 158.33 | | | |
| | | | | | Capacitación y Asistencia Técnica a Municipios | Asesoría | 32 | 182 | 568.75 | | | |
| | | | | | Estudios Comparativos de Valores Unitarios de Suelo entre Fronteras Municipales | Documento | 2 | 2 | 100.00 | | | |
| 05 | 03 | 01 | 05 | 01 | **DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN** | | | | | **6,578.6** | **6,098.2** | **92.7** |
| | | | | | Desarrollo del Sistema de Información Estadística del Informe de Gobierno | Sistema | 1 | 1 | 100.00 | | | |
| | | | | | Desarrollo del Sistema de Información Geográfica | Sistema | 1 | 1 | 100.00 | | | |
| | | | | | Mantenimiento del Sistema de Información Estadística | Sistema | 1 | 1 | 100.00 | | | |
| | | | | | Mantenimiento del Sistema de Información Catastral | Sistema | 1 | 1 | 100.00 | | | |
| | | | | | Desarrollo y Mantenimiento de Servicios en Línea y Aplicaciones | Sistema | 3 | 3 | 100.00 | | | |
| 05 | 03 | 01 | 04 | 01 | **INFORMACIÓN GEOGRÁFICA MUNICIPAL** | | | | | **4,293.8** | **3,949.3** | **92.0** |
| | | | | | Integración de la Cartografía Urbana Municipal | Municipio | 125 | 125 | 100.00 | | | |
| | | | | | Integración de los Nombres Geográficos del Estado de México | Municipio | 125 | 125 | 100.00 | | | |
| | | | | | Integración de la Cartografía Urbana por Colonia | Municipio | 125 | 125 | 100.00 | | | |
| | | | | | Elaboración de Cartografía para la Administración Municipal | Municipio | 125 | 125 | 100.00 | | | |
| | | | | | Aplicación del Cuestionario de la Actividad Geográfica | Documento | 125 | 125 | 100.00 | | | |
| 05 | 03 | 01 | 04 | 02 | **INFORMACIÓN ESTADÍSTICA MUNICIPAL** | | | | | **6,229.4** | **5,754.4** | **92.4** |
| | | | | | Estimación del Producto Interno Bruto Municipal | Documento | 1 | 1 | 100.00 | | | |
| | | | | | Actualización de la Estadística Básica Municipal del Estado de México | Documento | 1 | 1 | 100.00 | | | |
| | | | | | Actualización de la Estadística Básica Municipal del Sector Educación del Estado de México | Documento | 1 | 1 | 100.00 | | | |
| | | | | | Actualización de la Estadística Básica Municipal del Sector Salud del Estado de México | Documento | 1 | 1 | 100.00 | | | |
| | | | | | Actualización del Boletín de Estadísticas Vitales | Documento | 1 | 1 | 100.00 | | | |
| | | | | | Integración de la Estadística Socioeconómica Municipal | Municipio | 125 | 125 | 100.00 | | | |
| | | | | | Capacitación en Materia Estadística a Delegaciones | Curso | 2 | 2 | 100.00 | | | |
| 05 | 03 | 01 | 04 | 03 | **INFORMACIÓN CATASTRAL MUNICIPAL** | | | | | **10,817.8** | **9,925.1** | **91.7** |
| | | | | | Actualización de las Tablas de Valores Unitarios de Suelo y Construcciones | Municipio | 125 | 125 | 100.00 | | | |
| | | | | | Depuración y Actualización de la Información Catastral Municipal | Municipio | 125 | 125 | 100.00 | | | |
| | | | | | Evaluación para la Certificación de Competencias Laborales en Materia de Catastro | Evaluación | 125 | 214 | 171.20 | | | |
| | | | | | Integración de la Base de Datos del Mercado Inmobiliario | Investigación | 960 | 964 | 100.42 | | | |
| | | | | | **FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO** | | | | | | | |
| | | | | | **PREVISIONES PARA EL PAGO DE ADEUDOS DE EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES** | | | | | | | |
| 06 | 02 | 04 | 01 | 01 | **PASIVOS DERIVADOS DE EROGACIONES DEVENGADAS Y PENDIENTES DE EJERCICIOS ANTERIORES** | | | | | **3,512.7** | **3,512.7** | **100.0** |
| | | | | | Registro de Pagos de Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores | Documentos | 1 | 1 | 100.00 | | | |
| | | | | | **T O T A L** | | | | | **83,438.1** | **72,716.9** | **87.2** |

## INFORMACIÓN CONTABLE Y FINANCIERA

## DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS

El dictamen de los estados financieros correspondiente al ejercicio 2012, estuvo a cargo del Despacho Rodríguez Vázquez Auditores Consultores, S. C., el cual informó que los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto.

## COMENTARIOS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## POLÍTICAS DE REGISTRO CONTABLE

La depreciación se calcula por el método de línea recta a partir del mes siguiente al de su adquisición sobre las tasas que establece el Manual Único de Contabilidad Gubernamental para las Dependencias y Entidades Públicas del Gobierno y Municipios del Estado de México.

Los subsidios que recibe el Organismo por parte del Gobierno Estatal se registran de la siguiente manera; En resultados, los destinados a la operación y en patrimonio, los destinados a la inversión, con el reconocimiento de aportación patrimonial.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## ACTIVO

## CIRCULANTE

### Efectivo, Bancos/Tesorería

El efectivo y los valores de inmediata realización se encuentran representados principalmente por depósitos bancarios e inversiones de renta fija a corto plazo, registrados a su valor de mercado. Los rendimientos de estas inversiones se registran conforme se devengan.

### Cuentas por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta por 1 millón 451.9 miles de pesos, está representado por el importe del subsidio pendiente de pago por parte del Gobierno del Estado de México.

### Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta por 51.2 miles de pesos, está representado por el importe de los adeudos pendientes de cobro del Instituto por concepto de venta de productos y servicios.

## NO CIRCULANTE

### Bienes Muebles, Inmuebles

El valor actualizado de los bienes muebles por 21 millones 500.7 miles de pesos, presentó una disminución por depreciación acumulada a 2012 por 9 millones 667.5 miles de pesos, determinando un valor neto de 11 millones 833.2 miles de pesos.

| CUENTA | SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 VALOR HISTÓRICO | ACTUALIZACIÓN ACUMULADA | VALOR ACTUALIZADO 2012 | VALOR ACTUALIZADO 2011 |
|---|---|---|---|---|
| Colecciones Obras de Arte y Objetos Valiosos | 16.5 | | 16.5 | 16.5 |
| Mobiliario y Equipo de Administración | 14,003.7 | 680.1 | 14,683.8 | 12,697.4 |
| Equipo de Transporte | 4,558.9 | | 4,558.9 | 3,604.6 |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 2,077.7 | 163.8 | 2,241.5 | 1,805.3 |
| SUBTOTAL | 20,656.8 | 843.9 | 21,500.7 | 18,123.8 |
| DEPRECIACIONES, DETERIORO Y AMORTIZACIONES ACUMULADAS DE BIENES | | | | |
| Mobiliario y Equipo de Administración | 6,908.3 | 435.6 | 7,343.9 | 6,377.9 |
| Equipo de Transporte | 1,194.1 | | 1,194.1 | 997.5 |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 965.7 | 163.8 | 1,129.5 | 1,096.8 |
| SUBTOTAL | 9,068.1 | 599.4 | 9,667.5 | 8,472.2 |
| VALOR NETO | 11,588.7 | 244.5 | 11,833.2 | 9,651.6 |

## PASIVO

## CIRCULANTE

### Proveedores por Pagar a Corto Plazo

El saldo de esta cuenta por 4 millones 113.4 miles de pesos, representa las obligaciones de pago que el Instituto tiene pendientes de cubrir, principalmente por las provisiones de gastos del ejercicio como servicio de limpieza, equipo de cómputo, mobiliario, equipo de transporte y equipo de cartografía, entre otros.

### Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo

El saldo de este rubro por 448.1 miles de pesos, representa el importe de las retenciones efectuadas por el impuesto sobre la renta del mes de diciembre y por las retenciones sobre arrendamiento del mismo mes.

### Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

El saldo por 596.9 miles de pesos, está integrado por 2.6 miles de pesos, de provisión de gastos y 594.3 de cuentas pendientes de pago al Gobierno del Estado de México.

## ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
### Al 31 de Diciembre de 2012
(Miles de Pesos)

| CUENTA | 2012 | 2011 | VARIACIÓN |
|---|---|---|---|
| **ACTIVO** | | | |
| **CIRCULANTE** | | | |
| Efectivo | 16.0 | 16.0 | |
| Bancos/Tesorería | 7,958.1 | 8,470.2 | (512.1) |
| Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 1,451.9 | | 1,451.9 |
| Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo | 51.2 | 295.0 | (243.8) |
| Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Prestación de Servicios a Corto Plazo | 10.4 | 5.4 | 5.0 |
| **TOTAL CIRCULANTE** | **9,487.6** | **8,786.6** | **701.0** |
| **NO CIRCULANTE** | | | |
| Mobiliario y Equipo de Administración | 14,683.8 | 12,697.4 | 1,986.4 |
| Equipo de Transporte | 4,558.9 | 3,604.6 | 954.3 |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | 2,241.5 | 1,805.3 | 436.2 |
| Colecciones, Obras de Arte y Objeros Valiosos | 16.5 | 16.5 | 0.0 |
| Depreciación Acumulada de Muebles | (9,667.5) | (8,472.2) | (1,195.3) |
| Otros Activos Diferidos | 111.5 | 86.0 | 25.5 |
| **TOTAL NO CIRCULANTE** | **11,944.7** | **9,737.6** | **2,207.1** |
| **TOTAL ACTIVO** | **21,432.3** | **18,524.2** | **2,908.1** |

| CUENTA | 2012 | 2011 | VARIACIÓN |
|---|---|---|---|
| **PASIVO** | | | |
| **CIRCULANTE** | | | |
| Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 4,113.4 | 2,937.3 | 1,176.1 |
| Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 448.1 | 533.3 | (85.2) |
| Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 596.9 | 42.1 | 554.8 |
| **TOTAL CIRCULANTE** | **5,158.4** | **3,512.7** | **1,645.7** |
| **TOTAL PASIVO** | **5,158.4** | **3,512.7** | **1,645.7** |
| **HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO** | | | |
| Aportaciones | 15,530.8 | 15,530.8 | 0.0 |
| Resultado del Ejercicio (Ahorro de la Gestión) | 1,262.4 | 3,248.6 | (1,986.2) |
| Resultado de Ejercicios Anteriores | (5,708.8) | (8,957.4) | 3,248.6 |
| Revalúo de Bienes Muebles | 5,189.5 | | 5,189.5 |
| Superávit o Déficit por Revaluación | | 5,189.5 | (5,189.5) |
| **TOTAL PATRIMONIO** | **16,273.9** | **15,011.5** | **1,262.4** |
| **TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO** | **21,432.3** | **18,524.2** | **2,908.1** |

## ESTADO DE ACTIVIDADES
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2012
(Miles de Pesos)

| CONCEPTO | IMPORTE |
|---|---|
| **INGRESOS** | |
| Ingresos de Gestión | 3,982.8 |
| Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 63,908.3 |
| Otros Ingresos y Beneficios | 519.3 |
| TOTAL INGRESOS | 68,410.4 |
| **EGRESOS** | |
| Gastos de Funcionamiento: | |
| Servicios Personales | 54,956.9 |
| Materiales y Suministros | 2,225.9 |
| Servicios Generales | 8,352.3 |
| Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | 1,552.5 |
| Bienes Muebles e Inmuebles | 60.4 |
| TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS | 67,148.0 |
| AHORRO DE LA GESTIÓN | 1,262.4 |

## EVOLUCIÓN E INTEGRACIÓN DE LA DEUDA
(Miles de Pesos)

| CONCEPTO | SALDO AL 31-12-11 | DEBE | HABER | SALDO AL 31-12-12 | VENCIMIENTO 2013 |
|---|---|---|---|---|---|
| **PASIVO CIRCULANTE** | | | | | |
| Proveedores por Pagar a Corto Plazo | 2,937.3 | 3,924.3 | 5,100.4 | 4,113.4 | 4,113.4 |
| Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo | 533.3 | 12,239.3 | 12,154.1 | 448.1 | 448.1 |
| Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 42.1 | 2,885.8 | 3,440.6 | 596.9 | 596.9 |
| **TOTAL** | 3,512.7 | 19,049.4 | 20,695.1 | 5,158.4 | 5,158.4 |

## COMENTARIOS

El saldo del pasivo circulante por 5 millones 158.4 miles de pesos, se integra por los compromisos contraídos para pago a proveedores, retenciones de nómina y otras cuentas por pagar a corto plazo que serán liquidadas en el siguiente ejercicio.